



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2018

DIARIO DE AVISOS

EL CONSISTORIO ADJUDICA LAS 14 PARCELAS DEL HUERTO URBANO DE EL TOSCAL

A esta convocatoria se presentaron 37 solicitudes, descartándose cinco, de forma que, a partir de enero, se podrá retomar la actividad del huerto



El huerto urbano de El Toscal retomará la actividad con los nuevos adjudicatarios a partir del próximo año. El Ayuntamiento ha procedido a adjudicar de nuevo las parcelas de este espacio ubicado en el corazón del barrio tascalero, en la calle San Martín. Se trata de 14 concesiones demaniales a otras tantas personas que optaron a hacerse cargo, de manera gratuita, de una de estas parcelas. La Junta de Gobierno aprobó el informe con las nuevas bases y condiciones para sacar adelante esta nueva adjudicación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Hasta 37 personas se presentaron a la convocatoria de este año, quedando excluidas cinco de ellas por no reunir los requisitos necesarios. Entre el resto se realizó un sorteo para determinar la composición final de la relación de personas adjudicatarias de parcelas y de la lista de reserva a aprobar, entre todas aquellas solicitantes que obtuvieron siete puntos en el proceso de evaluación de las solicitudes. Entre estos criterios se valoró la edad, la distancia al huerto desde el domicilio y la antigüedad en el padrón. La concesión se otorga por dos años, prorrogable otros dos años. El compromiso municipal, gracias a grupos como Sí se puede y su concejal Asunción Frías, que lleva años solicitando la activación de esta red municipal, es que cada distrito cuente con al menos uno de estos huertos.

CANARIAS 7

LA CIUDAD RECUPERA HOY SU MERCADO

Abren casi todos los puestos y los que faltan, lo harán, la mayoría, la semana que viene. Ayer el ritmo en Narea era frenético. Unos daban los últimos retoques. Otros llenaban las estanterías



La ciudad de Telde recupera este jueves una de sus marcas de identidad. Reabre el Mercado Municipal y lo hace después de haberse



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mudado a Narea. El edificio donde estaba desde 1987 tenía una instalación eléctrica a punto de estallar y el Gobierno de Canarias cortó la luz el 13 de noviembre. Un mes y medio después, casi 30 puesteros vuelven a estar a disposición de sus clientes. No podrán abrir los 32 que se quisieron mudar, pero los que están sí garantizan al menos que los que lo visiten puedan comprar aquí toda la gama de productos que uno puede encontrarse en un mercado local. Habrá carne, pescado, fruta, verdura, mieles, huevos, pan, quesos, embutidos y hasta congelados.

También podrán degustar y comprar café del bueno, como el que seguirá ofreciendo Araceli Padilla, que este miércoles daba los últimos retoques a su nuevo puesto minutos antes de salir a buscar la mercancía que hoy volverá a ofrecer a sus clientes. «La verdad es que ha sido un tute, no hemos parado», confesaba, pero dijo sentirse «con ganas, ansiosa de poder trabajar y abrir de una vez». Atrás deja una etapa difícil. «Lo hemos pasado fatal, hemos tenido pérdidas y encima yo todavía tengo que seguir pagando la inversión que hice para montar el puesto que tenía en el Mercado».

Con ese mismo espíritu de esperanza abre Juan Rodríguez, al frente de la carnicería Lomo Magullo. Este miércoles mostraba orgulloso cómo se le quedó el puesto tras una inversión que, según advierte, supera los 20.000 euros. «No ha sido fácil, no». Entre otras cosas, en este mes y medio ha mantenido a sus tres empleados. Mientras habla, operarios de M.S. Boutique Superstock le ultimaban la instalación eléctrica. Han hecho las de todos los puestos. Y Juan solo tenía palabras de agradecimiento para ellos y para los carpinteros de madera, de aluminio, de pladur y para el pintor. «Son todos amigos y todos de Lomo Magullo, que dejaron pendientes otras obras para echarme una mano a mí y poder abrir a tiempo».

No todos lo han conseguido. De las tres pescaderías, abre Llovell, y Mercamar solo la parte de congelados. La división de pescado fresco de esta última y la pescadería Melenara estarán para la semana próxima. La carnicería Bellacumbre lo ha dejado para después de Reyes, pero su puesto va a buen ritmo. Carmelo Galván, por su parte, ya estaba montando los 1.000 kilos de fruta y verduras que hoy ofertará a sus clientes. Se le veía contento, con ganas de empezar. Los puesteros se han batido el cobre. Aún falta, no obstante, que Ayuntamiento y Cabildo terminen con su parte del trato. Faltan los carteles de los stands, las lonas de los dos laterales y la habilitación de una zona de carga y descarga. Juan Fernando



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pérez, presidente de la cooperativa, es optimista. «Empezaremos el año como un mercado en condiciones».

CANARIAS AHORA

UNA PLAGA DE GORGOJOS EN UN ALMACÉN DE MILLO CRUZA LA CALLE Y 'CONTAMINA' LAS MERCANCÍAS DE UNA EMPRESA DE LOGÍSTICA RADICADA EN LA LAGUNA

La nave con grano era utilizada por Graneros de Tenerife y los insectos, que se hallaban en ese cereal depositado a granel, transitaban unos 100 metros hasta la otra instalación, con bebidas para distribuir en hoteles y supermercados

La compañía de entrega al por mayor de bebidas, tras percatarse del incidente, tuvo que renunciar a comercializar esas mercancías 'contaminadas' por el riesgo de que los gorgojos atacaran harinas y otros cereales de sus clientes

La empresa cercana a la nave con millo tuvo que atender los pedidos con mercancías de Gran Canaria; ahora se realiza un análisis de las pérdidas para intentar un acuerdo de indemnización con la aseguradora de Graneros



De película... Parece una historia más propia del guion de un filme de terror o de suspense, pero no es así. En este caso solo se trata de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pura realidad, y bien cercana. Ocurrió en Tenerife hace unas semanas (inicio de diciembre de este año), en el municipio de La Laguna, y la culpa del incidente, que es grave, como se verá más adelante, la tiene un insecto diminuto al que le gusta mucho el grano de los cereales y también las harinas. Es el llamado gorgojo (*Sitophilus granarius*, un insecto de distribución mundial y una de las plagas más destructivas de los granos de cereales).

Según ha conocido Tenerife Ahora de fuentes cercanas al incidente, en una nave gestionada por la firma Graneros de Tenerife en La Laguna para acumular millo o maíz (de dos que tiene cercanas en la misma área, la otra con grano de trigo), sobre todo en la primera mitad de este año, cuando se activó la guerra entre operadores del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) y muchos de ellos se dedicaron a acaparar cereales importados con esas ayudas de la Unión Europea (UE), se hallaba la plaga de gorgojos, que, tras cansarse de comer y comer millo, parece que decidieron salir a dar un paseo, largo por lo que se ve, y así colonizar las instalaciones de una compañía cercana de logística, no sin antes recorrer unos 100 metros y hasta cruzar una calle.

El asunto es que el gorgojo, que no dañó directamente las mercancías de la empresa de logística, sobre todo porque la nave contaminada almacena principalmente bebidas, se introdujo en cajas y palés y en estos viajó hasta los almacenes de los destinatarios de esos bienes de consumo, donde se percataron de lo ocurrido y dieron la voz de alarma.

En las cajas de bebidas y los grupos de mercancías que recibían los clientes de la empresa de logística tinerfeña aparecieron los gorgojos y entonces fue cuando sonó la voz de alarma por el peligro que entrañaba tener ese insecto en almacenes con los alimentos de hoteles y supermercados, de manera especial por la existencia en ellos de granos de cereales y harinas.

La voz de alarma llega de los clientes de la firma 'colonizada'

Tras recibir las advertencias de los receptores de las bebidas, la empresa de logística se pone en marcha y descubre con pruebas bien documentadas que el insecto se había introducido en su nave de almacenamiento y que los gorgojos provenían de la instalación repleta de millo de Graneros de Tenerife, una estructura que no está pegada a la de la firma de logística, aunque sí cerca, lo que había obligado a una densa hilera de gorgojos a cruzar la calle. Y así



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

conquistaron primero, colonizaron después y contaminaron a un tiempo las mercancías de la nave de acogida, principalmente las bebidas en cajas y palés.

La plaga de gorgojos ha sido tan grave que la empresa de logística ha tenido que interrumpir los envíos de productos a sus clientes para no poner en riesgo las zonas de almacenamiento de alimentos de estos y por ello incluso ha debido atender el aprovisionamiento con mercancías llegadas directamente desde Gran Canaria.

En estos momentos, tras la compañía de logística encargar informes técnicos y documentar de forma veraz lo ocurrido con la plaga, se negocia con la aseguradora de Graneros de Tenerife el alcance real de los daños que ha producido el gorgojo, que pueden ser elevados, tanto porque el incidente frenó la actividad comercial de la distribuidora al por mayor como por haber generado un sobre coste en el funcionamiento de la empresa y causar un daño a su imagen.

Si las partes no alcanzan un acuerdo, no se descarta que este suceso incluso pueda llegar a los tribunales.

Investigación en marcha de la Consejería de Agricultura

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, con competencias en lo que concierne a esa materia prima, utilizada para la alimentación de animales, ya se ha puesto manos a la obra y ha decidido inspeccionar al causante del incidente por no tener supuestamente bajo control la plaga de gorgojos.

El millo almacenado en la nave que dio los problemas había sido fumigado y ya se ha trasladado desde esas instalaciones, ahora vacías.

EL GOBIERNO DE CANARIAS APRUEBA OTROS TRES PLANES HIDROLÓGICOS INSULARES Y YA SOLO FALTA EL DE GRAN CANARIA

En el Consejo de este miércoles, con un retraso de tres años, se autorizaron los documentos de segundo ciclo (2015-2021) para Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, que se suman a los de Tenerife, La Palma y La Gomera

La Comisión Europea aún no ha informado de forma oficial si con estas entregas, fuera de plazo, será posible esquivar las sanciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

propuestas por las amplias demoras respecto a los hitos temporales fijados en la directiva



El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este miércoles los planes hidrológicos de segundo ciclo de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro, que se suman a los de Tenerife, La Palma y La Gomera, ya aprobados anteriormente y remitidos a Europa. Ahora solo queda pendiente de concretar el de la isla de Gran Canaria.

Esos documentos se están aprobando justo en la mitad temporal de dichos segundos ciclos (2015-2021) y durante su redacción se están iniciando los trabajos de los de tercer ciclo de planificación hidrológica (2021-2025). De hecho el de La Gomera ya está en exposición pública, según informó el Gobierno de Canarias.

Aquellos tres planes y los aprobados anteriormente forman parte de la asunción temporal por parte del Gobierno canario, en junio de 2017, de las competencias para cumplir con las exigencias europeas al respecto, dictadas en la directiva marco del agua.

Los trabajos, desarrollados por las consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, y Medio Ambiente y Política Territorial, tienen como objetivo poner al día esos planes, de forma coordinada con los cabildos insulares.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los documentos adaptan los planes insulares de las cuencas hidrológicas de Canarias (siete) a las normativas estatal y autonómica que, a su vez, incorporaron la directiva marco del agua, de 2000. El Gobierno planteó en marzo de 2017 a los cabildos insulares, a través de su federación (Fecai), la asunción de competencias de redacción de los planes hidrológicos de segundo ciclo, hecho que se concretó en junio.

En el mes de julio de aquel año se adjudicó a Tragsatec por un millón y medio de euros la redacción de dichos planes. Contienen información de tipo medioambiental, de la situación actual, tanto en calidad como en cantidad, de las aguas subterráneas, de superficie y costeras, así como necesidades de consumo tanto humanas como para los diferentes sectores económicos, aparte de los objetivos ambientales para los próximos años.

Durante el periodo de redacción, la Dirección General de Aguas del Gobierno de Canarias ha ido remitiendo informes de seguimiento tanto al Gobierno de España como a la Unidad del Agua de la Dirección General Europea de Medio Ambiente, quienes han reconocido el esfuerzo que se está realizando tanto por el contenido de los planes como por el cumplimiento de la planificación acordada.

Por ahora, la Comisión Europea no ha informado de manera oficial acerca de si con esos plazos de entrega Canarias se podrá librar de las sanciones que le afectan por estos retrasos.

EL APURÓN

LA CARNE DE AVAPAL LLEVARÁ LA MARCA DE LA RESERVA MUNDIAL DE LA BIOSFERA LA PALMA

Luis Vicente Martín de Paz, presidente de la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Palmera, y Antonio San Blas, director ejecutivo de la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, han firmado el contrato por el cual se otorga la autorización para el uso del logotipo de la Fundación para la carne procedente de los animales de la especie bovina y raza autóctona que se crían en las explotaciones ganaderas inscritas en la asociación

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Selecto de Raza Palmera (AVAPAL), constituida en 1998, es una organización sin



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ánimo de lucro que tiene como objetivo velar por la conservación, promoción y difusión de la raza y la defensa de los intereses de los ganaderos asociados obtiene ahora la marca de la reserva de la biosfera como un elemento más de reconocimiento al mantenimiento de los valores locales y una mayor promoción de su producto.



La Marca Reserva de la Biosfera La Palma es una herramienta al servicio de las empresas locales. Se apoya en una serie de requisitos que se recogen de forma general en su reglamento de uso y se concretan en pliegos de condiciones para cada tipo de productos, bienes y servicios, en este caso la asociación se acoge al pliego específico para la carne de vacuno de raza palmera.

La Raza Bovina Palmera puede tener su origen en la vaca Rubia Gallega, que llegó a la Isla de La Palma durante el siglo XIV como animal de abasto para atender a la notable mano de obra empleada en los importantes astilleros de la época, y para las construcciones, utilizada como animal de arrastre para el transporte de piedras de gran volumen y troncos de pino de tea, cuya madera era empleada en maderas y vigas de gran peso.

La Vaca Raza Autóctona 100% Palmera es una animal de tamaño medio. Su construcción es bien proporcionada y equilibrada, con buena masa muscular. Encornaduras del color de la pezuña, blanquecina uniforme, orejas horizontales, morro ancho y de color claro, cruz poco destacada y línea dorso lumbar recta. Color rubio claro de tonalidad uniforme, ojos pequeños, animal de carácter dócil y longevo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la actualidad, Avapal, en colaboración con diversas explotaciones ganaderas, cuidan del mantenimiento y crecimiento de esta raza, garantizando el control genealógico de cada uno de los animales a través de las pruebas de ADN, para mantener la raza lo más pura posible, tanto en los machos como en las hembras. Se llevan a cabo pruebas del control de rendimiento desde el nacimiento del animal hasta su sacrificio.

Avapal suma una nueva certificación que pretende conseguir una mayor valoración y distinción de su producto por parte de los consumidores, tanto a nivel regional, nacional e internacional, además de tener la oportunidad de utilizar una imagen positiva, ligada al respeto por el medio ambiente y a los valores tradicionales isleños.

COAG

COAG ABOGA POR LIMITAR A "0 HECTÁREAS" LAS NUEVAS PLANTACIONES EN LA DOP CAVA PARA GARANTIZAR UN EQUILIBRIO SOSTENIBLE ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Así lo ha trasladado al MAPA en su documento de alegaciones a la propuesta de resolución de nuevas autorizaciones de viñedo para el año 2019. El desfase durante las dos últimas campañas entre el crecimiento en superficie (11%) y el volumen de ventas (4%) ponen de manifiesto el fuerte desequilibrio del sector en estos momentos. - Resulta inaceptable avalar la estrategia de banalización del cava de los grandes grupos bodegueros, que buscan la rentabilidad en la comercialización de grandes volúmenes a bajos precios





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ante el riesgo de devaluación significativa de la “DOP Cava”, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) aboga por limitar a “0 hectáreas” las nuevas plantaciones y replantaciones de viñedo en el marco de esta Denominación de Origen para garantizar un equilibrio sostenible entre oferta y demanda, mantener la calidad y consolidar unos precios justos y estables a los viticultores.

En el año 2016 la superficie de la DO Cava era de 33.903 hectáreas. Ya entonces se advertía del riesgo de aumento de hectáreas, en especial por la replantación y reconversión de derechos de plantación de viñedo. La superficie de viñedo registrada a septiembre de 2017 era de 36.110 ha, confirmando el peor escenario previsto por el Consejo Regulador. En septiembre de 2018, al superficie se ha situado en 37.858 hectáreas, un crecimiento sin precedentes en la historia de esta Denominación de Origen.

En dos años, la superficie de la DO Cava ha crecido un 11,66 %. Esta situación contrasta con la dinámica de ventas del cava, que ha pasado de los 244,1 millones expedidos en 2015 a los 252,5 millones registrados en el año 2017. El desfase entre el crecimiento en superficie (11 % entre 2016 y 2018) y el volumen de ventas de cava (4% entre 2015 y 2017), pone de manifiesto el fuerte desequilibrio del sector en estos momentos y la necesidad de un estricta regulación de las nuevas plantaciones. “Nuestro principal competidor, Champagne, hace años que no aumenta su superficie y, desde que la UE obliga cada año a fijar la superficie, el aumento ha sido de 0,1 ha anuales. Además, cada año vigila cuidadosamente la producción autorizada. Resultado: el kilo de uva se paga al agricultor entre 6 y 8 €, mientras que en la DOP Cava la media se ha situado entre 0,60-0,70€/kg.”, ha subrayado Joaquín Vizcaíno, responsable del sector vitivinícola de COAG, a lo que ha añadido que “el crecimiento de la producción basado en altos rendimientos, ampliación de la superficie y precios bajos de la uva, beneficia a las grandes bodegas multinacionales impulsadas por fondos de inversión y perjudica a la mayoría de elaboradores, poniendo en riesgo la rentabilidad del cultivo para la mayoría de los viticultores. Resulta inaceptable avalar la estrategia de banalización del cava de los grandes grupos, que buscan la rentabilidad en la comercialización de grandes volúmenes a bajos precios”.

Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Aragón, La Rioja el País Vasco, Navarra y una explotación de Castilla y León se reparten



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la superficie para la producción de DOP "Cava". Valencia, Barcelona, Tarragona, Lleida y Badajoz, lideran el incremento de las plantaciones en los dos últimos años.

SUPERFICIE	2017	2018	Incremento (has)	% incremento 18/17
ALAVA	28,12	29,94	1,82	0,1%
BADAJOZ	1.362,73	1.482,00	119,59	6,6%
BARCELONA	16.138,88	16.558,30	418,42	23,1%
BURGOS	13,11	13,31	0,20	0,0%
GIRONA	1,92	13,12	11,20	0,6%
LA RIOJA	100,96	106,53	5,60	0,3%
LLEIDA	2.120,95	2.245,93	124,98	6,9%
NAVARRA	99,75	91,41	-8,34	-0,5%
TARRAGONA	12.191,85	12.448,64	256,36	14,1%
VALENCIA	3.136,86	3.907,23	714,26	39,4%
ZARAGOZA	913,91	1.026,95	113,04	6,2%
TOTAL DOP "CAVA"	36.109,04	37.923,36	1.814,32	100,0%